BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XVIII | *Coruña, 1.º de Noviembre de 1923* | Núm. 157

LETRAS DE DUELO

DON ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

¡Quien podía suponer que tan pronto y tan inesperadamente había de verse la Academia Gallega huérfana de la alta mentalidad que acababa de ser unánimemente elegida para guiarla y conducirla por los amplios caminos que nuestros Estatutos abrieron en el surco de la Literatura y de la Historia de Galicia! ¡Y quien había de decirnos que habíamos de ser nosotros los que diésemos cuenta en estas columnas de la muerte de nuestro Presidente insigne D. Andrés Martínez Salazar, para quien guardábamos los mayores respetos, los más íntimos cariños y las mas hondas admiraciones!

Don Andrés Martínez Salazar, sin ser gallego de nacimiento, y precisamente por no serlo, tenía legítimo derecho a la eterna gratitud de todos los gallegos que quieran y sepan ser agradecidos. Hombre todo voluntad y entendimiento, todo amor al trabajo y a la cultura, todo tenacidad y entusiasmo para cuanto había de glorioso en nuestra tierra, era un gallego adoptivo, un gallego de corazón, que hizo por Galicia más, enormemente más que muchos naturales del país que presumen de haberle prestado grandes servicios.

Y por eso le venerábamos; y por eso le queríamos con cariño casi filial, con ese cariño firme, inconmovible y callado, que por estar allá en lo más recóndito del alma no suele exteriorizarse bullanguero, ni sale a cada momento a flor de labio, sino que permanece oculto y silencioso, como algo que se lleva dentro y que huye de la exhibición, temeroso de ser profanado.

Su labor de cincuenta y tantos años al servicio incondicional de Galicia fué tanto más meritoria y digna de perdurable recordación,

cuanto que toda ella se encaminó a difundir nuestra Literatura y a escudriñar nuestra Historia, hasta tal punto, que la capital de Galicia, haciendo justicia a sus merecimientos, se había considerado obligada a otorgarle el honroso y bien ganado título de cronista de la ciudad, por voto unánime de la representación popular.

Y ahí quedan como recuerdo imperecedero de sus entusiasmos, de sus arrestos emprendedores, de sus generosidades y de sus abnegaciones, los cincuenta y tantos volúmenes que editó en su inolvidable *Biblioteca Gallega*, por cuya puerta, abierta siempre a todos los nobles anhelos, salieron al campo de la literatura y de la poesía muchos nombres que hasta entonces eran desconocidos y que ahora, gracias a él, figuran en la falange literaria de Galicia; ahí quedan las interesantísimas monografías que publicó, dedicadas todas ellas a puntos de trascendental importancia para nuestra historia; ahí quedan para su gloria y para nuestro orgullo los *Documentos gallegos* inéditos, que dió a luz para esclarecimiento de muchos puntos obscuros de nuestro pasado, y las curiosísimas obras que escribió con gran acopio de datos desconocidos, como la que se titula *El Cerco de la Coruña en 1589;* ahí quedan los volúmenes de aquella famosa revista mensual *Galicia*, que hoy se buscan y se leen con avidez, y en la que, bajo su docta dirección, respetuosamente escrupulosa con todas las opiniones ajenas, se trataban con alto criterio los más complejos asuntos de arte, literatura, historia y arqueología; ahí queda además la reproducción íntegra de la *Crónica Troyana*, códice gallego del siglo XIV que es un verdadero monumento de nuestro léxico regional, y cuya publicación en dos grandes volúmenes constituye por sí sola el mayor servicio que pudo prestarse jamás a la literatura gallega.

Júzguese por todo ello si el Sr. Martínez Salazar no tenía bien merecidos los respetos y las consideraciones que todos los buenos hijos de Galicia le guardaban por justos y legítimos títulos y por propios y personales méritos. Esos títulos y esos méritos fueron los que, a la muerte del glorioso Patriarca de nuestras letras, D. Manuel Murguía, le llevaron por voto unánime a ocupar la Presidencia de la Real Academia Gallega, para cubrir la vacante de aquel gran historiador.

No pudo el Sr. Martínez Salazar desarrollar en nuestra Corporación sus fecundas iniciativas y sus grandes proyectos, inspirados todos en el santo amor a Galicia y a la cultura regional. La enfermedad que le llevó a la tumba minó en poco tiempo su recio organismo de luchador incansable, y fué agotando sus vigores físicos, que parecían tener una fuerza y una robustez indestructibles, haciéndole rendir su inexcu-

sable tributo a la muerte, antes, mucho antes, de lo que nosotros esperábamos y quisiéramos.

Pertenecía nuestro malogrado Presidente al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. En sus años juveniles vino a la Coruña, destinado al Archivo General de Galicia, y desde entonces ya no salió de nuestra capital, pues aquí prestó después servicio en el Archivo de la Delegación de Hacienda, volviendo más tarde al Archivo General como jefe.

En la Coruña arraigó y en la Coruña formó su hogar, contrayendo matrimonio con una distinguida dama coruñesa, D.ª Petra Morás, que fué su dulce compañera y que con sus nativas virtudes de mujer gallega supo inculcar en su esposo y transmitir a sus hijos el intenso cariño a Galicia que los gallegos sinceros llevamos siempre con nosotros, como herencia legítimamente adquirida. Y así pudo lograrse que el que era un ilustre astorgano de nacimiento se convirtiese en un ferviente gallego de corazón, que tuvo para esta tierra los más acendrados cariños. Y así pudo darse la feliz casualidad de que nuestro llorado Presidente formase con el finado arzobispo de Tarragona D. Antolín López Peláez y con el insigne orador sagrado D. Marcelo Macías, aquella gloriosa Trinidad Astorgana que tanto y tan brillantemente laboró por Galicia y para Galicia en el campo de la historia, de la literatura, de la biografía y de la elocuencia. De esos tres beneméritos astorganos-gallegos queda nuestro admirado maestro y venerable compañero de Academia D. Marcelo Macías, cuya vida guarde Dios muchos años, y nunca esta gastada frase tuvo más sincera y más sentida expresión que ahora. El Sr. Macías vino a la Coruña para recoger el último aliento de su paisano D. Andrés, pues ambos se profesaban un cariño de verdaderos hermanos.

El Sr. Martínez Salazar, que en Galicia era como una institución, y en la Coruña había creado una familia honorable que le adoraba, murió como tenía que morir: rodeado de todos los respetos y de todas las veneraciones que justamente merecía por su fecunda vida de trabajo. Y en esta hora solemne en que para él acabó todo lo terrenal, bien puede decirse que mientras su cuerpo baja a la tierra, su espíritu queda en el santuario de nuestros recuerdos, como una lámpara votiva que no se apagará jamás y que habrá de servirnos de ejemplo y de enseñanza en tanto nosotros vivamos.

La muerte del insigne publicista no es solo una pérdida dolorosa para su distinguida familia, en la que figuran personas tan queridas para nosotros como su hijo el Académico electo D. Fernando Martínez

Morás y su hijo político el generoso protector de nuestra Institución D. Rogelio García Yáñez, gallego residente en Buenos Aires: es también, y muy principalmente, una pérdida irreparable para Galicia, porque hombres como D. Andrés Martínez Salazar, de su fibra, de su temple, de su honorabilidad, de su grandeza de alma y de su elevación de pensamiento, quedan aquí, por desdicha nuestra, muy pocos... o acaso ninguno.

La Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega se ha creído en el deber de enviar a la acongojada familia de nuestro Presidente un mensaje de pésame, no para cumplir la inexpresiva fórmula de acompañarla en su dolor, sino para hacer con ella fervientes votos de tomar como ejemplo las excelsas virtudes y las ilimitadas abnegaciones del ilustre finado, ya que nadie mejor que ella y nosotros sabemos lo que con él hemos perdido, y nadie, por consiguiente, puede sentirlo tanto, ni tan íntimamente, ni de una manera tan honda.

A los que tanto le queríamos fáltannos las doctas enseñanzas de sus vastísimos conocimientos y de sus sabios y prudentes consejos; quédanos, sin embargo, el recuerdo, que solo morirá con la muerte, de la cariñosa amistad con que nos honró en vida y de la paternal benevolencia con que guió nuestros pasos e iluminó nuestra senda...

Por eso la eterna desaparición de nuestro querido D. Andrés la lloramos como algo propio, como algo que nos afecta y nos hiere en lo más íntimo de nuestro corazón, donde su memoria vivirá mientras vivamos, rodeada de los más intensos respetos y de los más puros cariños.

ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL SEÑOR MARTÍNEZ SALAZAR

El fallecimiento de nuestro inolvidable Presidente produjo en la Coruña, en donde era tan querido y admirado, una dolorosa y sincera pena.

Al hacerse pública tan triste nueva, las sociedades *Nuevo Club*, *Sporting Club* y *Reunión de Artesanos*, enlutaron los balcones de su domicilio social.

El Ayuntamiento y la Diputación Provincial, acordaron consignar en acta su sentimiento por la pérdida de tan esclarecido historiador y literato.

Toda la prensa regional dedicó artículos necrológicos a la memoria de Martínez Salazar, cuya muerte representa una desgracia para las letras

regionales y para las ciencias arqueológica, paleográfica y epigráfica, a que el glorioso muerto se consagrara con talento y con vastísima cultura.

El Excmo. Sr. Obispo de Santander, dando una prueba de admiración y cariño hacia el ilustre finado, se dignó expedir la siguiente concesión de indulgencias: «Nos el Lic. D. Juan Plaza y García, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Santander, etc., etc. = Concedemos cincuenta días de indulgencia a nuestros diocesanos, por cada vez que devotamente rezaren un Responso, una parte de Rosario o alguna de las oraciones aprobadas por la Iglesia, oigan una Misa o apliquen una Comunión en sufragio del alma de D. Andrés Martínez Salazar. = Santander, 9 de Octubre de 1923. = *Juan,* Obispo de Santander. = Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi señor, *Simón Alava Escalada,* V. Srio. = Queda sin efecto la concesión si se publica en los periódicos prohibidos por Autoridad Eclesiástica.»

La Junta de Gobierno de la Academia cablegrafió a las Asociaciones de la Habana y de Buenos Aires, y al Centro Gallego de la primera de dichas capitales, comunicando la sensible noticia.

En Viana do Castelo (Portugal), el Instituto Histórico do Miño, brillante Corporación que existe en dicha ciudad, al enterarse de la muerte del Sr. Martínez Salazar, dispuso que en su edificio ondease la bandera a media asta.

TESTIMONIOS DE PÉSAME

Muchos fueron los testimonios de condolencia dirigidos a la Coruña. Telegramas, cartas, comunicaciones, etc., recibidos en la Academia, en la casa mortuoria y por diversas entidades, todos se hallan concebidos en términos de la más honda pena por la pérdida que experimenta nuestra región con la muerte del eminente polígrafo.

Los principales son los siguientes:

RECIBIDOS EN LA ACADEMIA

De la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana. — «Sorprendidos fallecimiento querido Presidente, enviamos sentido pésame Corporación familiares. — *Protectora en Habana.*»

De la Asociación Protectora de la Academia en Buenos Aires. — «Sentido pésame. Depositen flores féretro Presidente. — *Protectora.*»

De «Casa de Galicia», de Buenos Aires. — «Casa Galicia lamenta irreparable pérdida ilustre Presidente. — *José Villamarín.*»

Del Iltmo. Sr. D. Manuel Lago González, Obispo de Tuy. — «Con profunda amargura únome duelo nuestra Academia, ofreciendo oraciones

por eterno descanso ilustre inolvidable Presidente Martínez Salazar, benemérito de Galicia y de las letras patrias. — *Obispo.*»

Del Excmo. Sr. D. Angel Hermosilla, de Madrid. — «Sentidísimo pésame esa Academia por fallecimiento del Presidente mi querido amigo Martínez Salazar. — *Hermosilla.*»

De D. Casto Sampedro, de Pontevedra. — «Como socio numerario asóciome duelo y luto perdurables por queridísimo Presidente. — *Sampedro.*»

De D. Federico Maciñeira, de Ortigueira. — «Acompáñoles sentimiento pérdida querido Presidente, cuyo fallecimiento apéname en extremo. — *Maciñeira.*»

De D. Wenceslao Requejo, de Vigo. — «Sentidísimo pésame fallecimiento querido Presidente, honra legítima nuestras letras. Mis condolencias familia. — *Wenceslao Requejo.*»

De D. Amador Montenegro Saavedra, de Vigo. — «Asóciome duelo Academia y Galicia por fallecimiento querido Presidente. — *Montenegro.*»

De D. Juan Barcia Caballero, de Santiago. — «Envío sentido pésame. Transmítalo familia. — *Barcia Caballero.*»

De D. Ramón de Arana, de Ferrol. — «Sorpréndeme dolorosa noticia fallecimiento nuestro querido D. Andrés. Ruégole me represente entierro testimoniando sincerísima pena. — *Ramón de Arana.*»

De D. Armando Cotarelo Valledor, de Santiago. — «Asóciome sentimiento Galicia entera por fallecimiento nuestro ilustre Presidente. — *Cotarelo.*»

De D. Enrique Peinador Lines, de Mondariz. — Asóciome al duelo de esa Academia por fallecimiento de su Presidente, personalidad tan ilustre y amante de Galicia. — *Enrique Peinador.*»

De D. Verardo García Rey, de Toledo. — A su familia, a esa Real Academia y a Galicia acompaño en su honda pena, por perder a su Director Patriarca de la Historia y letras pequeña patria. — *Verardo García.*»

De D. Manuel Casariego, de Ortigueira. — «De todo corazón acompaño sentimiento esa docta Corporación por fallecimiento su ilustre Presidente D. Andrés Martínez Salazar, otra gloria letras gallegas que desaparece apenas cubierto sitial dejó vacante gran Murguía. — *Manuel Casariego.*»

De D. Vicente Díaz, de Ferrol. — «Como gallego y Correspondiente docta Academia asóciome corazón pérdida irreparable Galicia y Corporación ilustre Presidente Salazar. — *Vicente Díaz.*»

De D. José Vega Blanco, de Lugo. — «Asóciome pena deplorando pérdida nuestro ilustre Presidente. — *Vega Blanco.*»

De D. Manuel F. Lema, de Vigo. — «Sentidísimo pésame por fallecimiento nuestro ilustre Presidente. — *Manuel F. Lema.*»

De D. Tomás Mirambell, de Vigo. — «A la familia de Martínez Salazar y a esa Academia envío sentidísimo pésame por la pérdida de un amigo tan querido, un Presidente tan ilustre y un sabio tan amante de Galicia. Salúdales. — *Mirambell.*»

De D. Alfredo Nan de Allariz, de Madrid. — «Entérome hondo sentimiento fallecimiento ilustre patricio Salazar. Suplícole haga presente familia y Academia, mi sincero pésame. — *Alfredo Nan de Allariz.*»

De D. Jaime Solá, de Vigo. — «Acompáñoles en el sentimiento por la muerte del glorioso D. Andrés. — *Jaime Solá.*»

De D. Eduardo Rosón López, de Lugo. — «Sentidísimo pésame por la muerte del Sr. Salazar. — *Eduardo Rosón.*»

De D. Domingo Villar Grangel, de Madrid. — «Muy sentido pésame por el fallecimiento de nuestro inolvidable Presidente Sr. Martínez Salazar. — *Villar Grangel.*»

Del Decanato de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. — «La Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad en Junta celebrada el 15 de los corrientes, ha acordado hacer constar en acta su profundo sentimiento por la dolorosa pérdida que experimenta esa ilustre Corporación con el fallecimiento de su dignísimo Presidente D. Andrés Martínez Salazar (q. e. g. e.), insigne propulsor de la cultura regional y a quien las letras patrias deben inmensa gratitud. Mas al tener el honor de comunicar a V. S. este justo homenaje que la Facultud rinde a la memoria del ilustre finado, ruégole se sirva transmitir a su familia el testimonio de nuestra sincera condolencia. — Dios guarde a V. S. muchos años. — Santiago, 15 de Octubre de 1923. — El Decano, *Dr. José González Salgado.*»

Del Instituto Historico do Minho, de Viana do Castelo. — «Em nome do Instituto Historico do Minho, apresento a essa Academia a sentida expressão da nossa mágoa pela morte do sr. D. Andrés Martínez Salazar. = O sabio polígrafo, Presidente dêsse brilhante cenáculo e Socio-de-Mérito dêste Instituto, era por nós não só muito admirado, mas também muito querido, pois conquistara os nossos corações com a penhorante e formal promessa de se devotar à obra —que tomamos a peito— da intensificaçao das relações espirituais luso-espanholas, mostrando-se assim, ainda nêsse aspecto, um digno continuador do grande Murguía. = Sofreram as Academias Galega e Minhota, tam identificadas, uma perda

imensa. Este reparo é banal junto da nobre campa de Salazar, mas está na consciencia de todos nós. = Está de luto o I. H. M., que hoje mandou pôr na respectiva séde a sua bandeira em funeral e espera oportunamente prestar mais significativo homenagem ao seu finado consócio. = Faço a V. Ex.ª os sinceros protestos da minha extremada consideração. = Saúde e fraternidade. — O Presidente, *João Caetano da Silva Campos.*»

De la Biblioteca Gallega, de Buenos Aires. — «La Junta Directiva de la Biblioteca Gallega, que tengo el honor de presidir, al ser informada por la presidencia en sesión de la fecha, de la muerte del señor Presidente de esa Academia, D. Andrés Martínez Salazar, resolvió levantar la sesión en homenaje a la memoria del ilustre historiador gallego. Asimismo, ha resuelto elevar a esa Honorable Corporación por mi intermedio, su más sentido pésame, pidiéndoles quieran hacerlo extensivo a los miembros de la familia del extinto. = Saluda al señor presidente, y por mi intermedio a la Honorable Corporación que preside. — Por la J. D.: *Manuel Barreiro,* presidente. — *Benito Coello.*»

De D. Ramón Castro López, de Vilar de Ortelle. — «Con profunda pena me entero del fallecimiento del señor Presidente de la Real Academia Gallega D. Andrés Martínez Salazar, a quien tanto debe el resurgimiento literario de nuestra amada Galicia. = Aún estaba latente el dolor causado por la desaparición del insigne Murguía, cuando vino a aumentarlo la muerte del Sr. Salazar. = Al expresarles mi pesar, ruego sean intérpretes del mismo cerca de la familia del finado, y de la Real Academia Gallega, por tan inesperada pérdida. — *Ramón Castro López.*»

De D. José Joaquín Nunes, de Lisboa. — «Apresento á Real Academia Gallega os meus mais sentidos pésames pela morte do seu digno e veneravel Presidente D. Andrés Martínez Salazar. — *J. J. Nunes.*»

Otros muchos testimonios de pésame se recibieron personalmente por la Junta de la Academia.

RECIBIDOS POR LA VIUDA E HIJOS DEL FINADO

De la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Pontevedra. — «Enviámosle nombre Comisión Monumentos sentidísimo pésame fallecimiento muy respetado inolvidable maestro. — Presidente, *Sampedro.*»

Del Ayuntamiento de Astorga. — «En nombre de este Ayuntamiento testimonio a usted y familia la expresión de sincero pesar por fallecimiento esclarecido hijo esta localidad D. Andrés Martínez Salazar. — El Alcalde, *Felipe Vizán.*»

De la Sociedad Arqueológica de Pontevedra. — «Sociedad Arqueológica Pontevedra apenadísima fallecimiento sabio maestro gallego insigne amigo bondadosísimo. — Presidente, *Sampedro.*»

De «El Faro», de Astorga. — «Director Redacción *El Faro,* asócianse duelo apreciable pérdida esclarecido astorgano.»

Del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, de Madrid. — «Comparto vivamente duelo de esa familia, deseándole posible resignación y salúdale con afecto. — *Alhucemas.*»

Del Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido, de Madrid. — «Reciba testimonio de mi duelo por fallecimiento del venerado amigo propulsor cultivador eminente Literatura e Historia patrias. — *Carracido.*»

De D. José Sánchez Anido, de Madrid. — Reciba expresión sincero sentimiento por pérdida del buen amigo a quien tanto debe la Literatura patria. — *José Sánchez Anido.*»

De D. Salvador Cabeza León, de Santiago. — Dolorosamente sorprendido por muerte insigne querido amigo Salazar, a ustedes y Academia sentidísimo pésame. — *Salvador Cabeza.*»

De D. José Cao, de Vigo. — «Sentidísimo pésame fallecimiento padre buen gallego ilustre. — *Pepe Cao.*»

Del Sr. Posada Curros, de Santiago. — «Enterado fallecimiento ilustre publicista, testimóniale hondo pesar irreparable pérdida letras gallegas. — *Posada Curros.*»

De D. Armando Cotarelo Valledor, de Santiago. — «Reciba sentido pésame por fallecimiento benemérito Martínez Salazar. — *Cotarelo.*»

De D. Víctor de Silva Posada, de Mondoñedo. — «Condolido profundamente envíales sentido pésame pérdida sensible buen esposo, cariñoso padre, excelente caballero, querido amigo, ilustre representante Historia Letras gallegas. Llora con nosotros Galicia entera. — *Víctor de Silva Posada.*»

De D. Vicente Díaz, de Ferrol. — «Todo corazón asóciome inmenso dolor usted familia pérdida noble ilustre esposo gran patriota. — *Vicente Díaz.*»

De D. Manuel Núñez, de Astorga. — «Acompáñole con todo sentimiento honda pena pérdida tan ilustre paisano buen amigo. — Ex-Alcalde, *Manuel Núñez.*»

De D.ª Felisa Núñez y D. Germán Gullón, de Astorga. — «Penosamente impresionados pérdida amigo querido, astorgano ilustre compartimos sinceramente el dolor esa familia. — *Felisa Núñez.* — *Germán Gullón.*»

Del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. — «El Excmo. Ayuntamiento

en sesión celebrada el 11 del corriente, se enteró con verdadera pena del fallecimiento de su ilustre esposo D. Andrés Martínez Salazar, personalidad esclarecida de las letras regionales y cuya labor fecunda y ópima ha constituído gloria para Galicia, que sabrá conservarla para enseñanza de las venideras generaciones y como timbre de honor para la presente. = Y la Corporación con cuya presidencia me honro acordó consignar en acta su sentimiento por la irreparable pérdida experimentada y enviar a V. y a sus dignísimos hijos este mensaje de pésame como expresión del dolor que a la Coruña ha producido la muerte de quien tanta prez le ha dado con sus obras, que son toda una antología de tratados arqueológicos y paleográficos, y un hermoso florilegio de epigrafía. = Al cumplir el expresado acuerdo rindo a la memoria del finado un testimonio de admiración y de afecto y ofrendo a su viuda y a sus hijos el lenitivo que deben hallar en su honda aflicción viendo como la Coruña ha sabido manifestarse con ocasión del sepelio de tan eximio literato, pues día de luto fué para esta ciudad el en que la tierra madre cubrió los restos venerandos, y para Vd.ª y el Concejo, que le tenía como su cronista, especialmente estimables y de indeleble recordación. = Dios guarde a V. muchos años. = La Coruña, Octubre quince de mil novecientos veintitrés. — *Laureano Martínez.*»

De la Comisión Provincial de la Coruña. — «Esta Comisión Provincial se enteró con profundo dolor, del fallecimiento del esclarecido hijo de la Región leonesa, D. Andrés Martínez Salazar, a quien Galicia en general y la Coruña especialmente, deben gratitud por la labor que en beneficio de la cultura regional gallega vino realizando durante medio siglo, con el cariño que solo un hijo de esta tierra hubiera podido poner en tan continuada y meritísima labor. = La Corporación provincial tiene que recordar en este supremo momento, que el Sr. Martínez Salazar, a quien por sus extraordinarios méritos y gran valer intelectual hubo de nombrar el Ayuntamiento coruñés, cronista de la ciudad, puso siempre todo su amor a la Región y todos sus profundos conocimientos arqueológicos y paleográficos al servicio de un país que no era el suyo, fomentando acertada y sabiamente la difusión de su literatura y la formación de una importante y estimable biblioteca regional, honra de la tierra gallega. = Por ello, y porque es de justicia hacerlo así, esta Corporación provincial, acordó consignar en acta el hondo sentimiento que le ha producido la muerte del que dedicó los mejores años de su vida a pensar y laborar por Galicia y por la Coruña, comunicando este acuerdo a su respetable viuda y a sus hijos. = Lo comunico a V. V. expresándoles al propio tiempo mi más distinguida consideración personal. = Dios guarde

a V. V. muchos años. = La Coruña, 15 de Octubre de 1923. — El Vicepresidente, *Rafael Llamas.* — El Secretario, P. A.: *Ramón Vidal.*»

Del Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido, de Madrid. — «He considerado siempre a su inolvidable padre como mi *primer amigo* en Galicia. = En la sesión de ayer de la Academia Española dediqué unas frases de merecida alabanza a la obra de nuestro correspondiente, y pedí que constara en acta el pésame de la Corporación por su fallecimiento. Así se acordó. — *José R. Carracido.*»

De D. Angel Amor Ruibal, de Santiago. — «Con gran sentimiento y sorpresa me entero, al regresar a Santiago, del fallecimiento de su señor padre, mi ilustre y querido amigo D. Andrés (q. s. g. h.). Muy de veras acompaño a V. en el sentimiento que le embarga por tan irreparable pérdida, y por su mediación envío sentido pésame a la Academia Gallega, de que era muy digno presidente. = En mis oraciones encomendaré a Dios el alma del finado, de quien conservo gratos recuerdos. — *Angel Amor Ruibal.*»

Del Excmo. Sr. Marqués de Figueroa, de Madrid. — «Sé con pena ahora, —al regreso de mi breve salida—, la pérdida que especialmente tiene V., pero que tenemos todos con la muerte de persona tan calificada por sus prestigios y tan benemérita por sus servicios a Galicia como D. Andrés (q. e. p. d.). Me asocio de todas veras al duelo. — *El Marqués de Figueroa.*»

De D. Ramón Tojo, de Lugo. — «La triste nueva del fallecimiento de su buen padre y excelente amigo mío, me ha producido gran pesar; desvaneciendo la esperanza, que abrigábamos cuantos le queríamos, de que por largo tiempo aún trabajaría en beneficio de Galicia. = No son Vd.s solamente los que sufren una pérdida irreparable con su falta. La cultura de nuestra tierra, a que prestó tan valiosos servicios, la Academia Gallega, que se honraba con su dirección, se ven privadas de su eficacísimo e insuperable concurso. — *R. Tojo Pérez.*»

De D. Manuel Gómez Adanza, de Santander. — «Con gran pena me entero de la muerte del amigo D. Andrés, del hombre honrado, caballeroso, cultísimo, trabajador y bueno. = Esta mañana le encomendé en la Santa Misa; y sigo pidiendo por su alma, que de seguro está en el Cielo, como lo merecieron sus grandes virtudes. = Yo quería mucho al finado por su honorabilidad y por lo mucho que trabajó por engrandecer a nuestra muy amada Galicia. Que Dios se lo pague en la gloria! Amén. = Le mando las indulgencias de este Señor Obispo, como prueba de mi cariño al difunto, y de aprecio a su viuda y a sus hijos todos. — *Manuel Gómez Adanza.*»

De D. Casto Sampedro, de Pontevedra. — «Aún estamos, pues somos varios, todos los que le conocieron, apenadísimos por la gran desgracia de la desaparición para siempre, del bueno, del laborioso, del sabio, del gallego verdadero, del queridísimo y ejemplar amigo D. Andrés Martínez Salazar. Ya nos irá diciendo el tiempo cuanto hemos perdido de corazón, de inteligencia y de voluntad. — *C. Sampedro.*»

De D. José García Acuña, de la Coruña. — «Ausente desde hace días, me apresuro, al hallarme de regreso, a testimoniar a V. y a sus hermanos mi pésame más sentido por la pérdida que acaban de experimentar y con Vd.ª Galicia y las letras gallegas. — *José G. Acuña.*»

De D. Felipe Pedreira, de Orense. — «Por la prensa regional me entero de la muerte de su ilustre y excelente padre, D. Andrés (q. s. g. h.). = La cultura gallega y la patria española eran deudores a su padre de V. de todo género de homenajes de admiración y de cariño. — *Felipe Pedreira.*»

De D. Robustiano Sández, de Santiago. — «Con profundo pesar leo la defunción de su señor padre y muy respetable y querido amigo mío (q. s. g. h.). Sabía que estaba delicado, pero no creía que el desenlace estuviese tan próximo. Con su muerte pierde V. un buen padre y Galicia su historiador y cronista eximio. — *Robustiano Sández.*»

De D. Julio Núñez, de Lugo. — «Envío a V. mi más sincero pésame, tomando parte de corazón en su natural dolor, con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.). = Galicia ha perdido al más concienzudo y sabio de sus historiadores. — *J. Núñez.*»

De D. Baldomero Lois, de Madrid. — «Las letras gallegas sufren una gran pérdida con el fallecimiento de su ilustre padre, que tanto las honró sin ser gallego. = La obra admirable, entre la cual no puede olvidarse la *Biblioteca Gallega* que editó con tanto aplauso, aunque no con la debida compensación a su esfuerzo, perdurará siempre y el nombre de Martínez Salazar quedará, para cuantos amen a esa región, en lugar preeminente si ha de historiarse algún día el movimiento literario de Galicia en el último tercio del siglo XIX y en estos albores del XX. — *Baldomero Lois.*»

De D. Jaime Solá, de Vigo. — «Con toda mi alma me asocio a su duelo y al de su familia, por la pérdida que acaban de sufrir, que a todos los gallegos nos alcanza y que Galicia llora justamente. — *Jaime Solá.*»

De D. Fortunato Cruces, de Buenos Aires. — «Me llena de sentimiento el telegrama anunciativo del fallecimiento de vuestro santo padre (q. e. p. d.) y a la vez hombre gloria de Galicia, D. Andrés Martínez Salazar. — *Fortunato Cruces.*»

De los Sres.: D. Joaquín González, Jefe del Archivo Histórico Nacional; D. Edelmiro Trillo, Magistrado del Tribunal Supremo; D. Rafael Alvarez Sereix; D. Daniel López, Senador del Reino; D. Francisco Portela Pérez y D. Aurelio Ribalta, publicistas, de Madrid; D. Ruy de Lugo Viña, Comisionado intermunicipal de la Habana; D. José Couselo Bouza, Catedrático del Seminario; D. Pablo Pérez Costanti y D. Celestino Sánchez Rivera, escritores, de Santiago; D. Ramón López Peláez, de Santander; D. Emilio Amor, Catedrático, de Orense; Excmo. Sr. General D. Marcelino Estévas Santos, de Vigo; D. Manuel Amor Meilán y don Marcelino Dafonte, publicistas, de Lugo; D. Rodrigo Sanz, escritor, de Ferrol; D. Felipe Bello Piñeiro, pintor, del Seijo; D. Francisco Javier Martínez Santiso, arqueólogo, de Betanzos; Excmo. Sr. General D. Pío López Pozas, Gobernador Militar y Civil; Excmo. Sr. General D. Gaspar Tenorio Rebollo; D. Laureano Martínez Brañas, Alcalde; D. Jesús Molina Paz, D. Alberto Paredes Bravo, D. José Fernández López, D. Eduardo Méndez Brandón, D. Luís Suárez G. Pumariega, D. Luis Cornide Quiroga, D. Manuel Barja, D. Evaristo Martelo y D. José María Ozores de Prado, Abogados; D. Alejandro Pérez Lugín y D. Galo Salinas Rodríguez, escritores; D. David Fernández Diéguez, D.ª María Quesada García y D. Angel Díaz Grande, Catedráticos; D. José Búa Carou y D. Galo García-Baquero y González, médicos; D. José Sánchez Mosquera, Canónigo, de la Coruña; y otros de que no damos cuenta por ser de carácter familiar.

RECIBIDOS POR LA COLONIA ASTORGANO-MARAGATA

Del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, de Madrid. — «Reciba con esa Colonia Astorgana sentidísimo pésame por fallecimiento ilustre Martínez Salazar que tanto honró nuestra tierra, asociándome de todo corazón vivo sentimiento Vd.ª Salúdale. - *Marqués Alhucemas.*»

De D. Manuel Gullón, de Astorga. — «Profundamente apenado fallecimiento inolvidable eminente paisano Martínez Salazar, siento con todos tan cruda desgracia. — *Manuel Gullón.*»

Del Sr. Pérez Crespo, de Madrid. — «Envío a esa Colonia por irreparable pérdida Presidente Martínez Salazar testimonio profundo pesar, rogando haga extensivo sentimiento familia. — *Pérez Crespo.*»

Del Excmo. Sr. D. Alonso Gullón y García Prieto. — «De Madrid me enviaron su telegrama anunciando la triste nueva que conocí con retraso, de la muerte del querido e inolvidable D. Andrés (q. e. p. d.).= Comprendo el sentimiento de toda esa Colonia que con tanto entusias-

mo fundó y presidió el finado amigo y al de ella me uno con el mío muy intenso y verdadero. — *Alonso Gullón.*»

De D. Eduardo Gullón, de Madrid. — «Con verdadero pesar, con lágrimas en los ojos, acuso recibo de su estimado telegrama, en el que me participa el fallecimiento del ilustre y venerable Presidente de esa Colonia, del amigo siempre atento, del verdadero Patriarca de nuestro país, del inolvidable literato, del ferviente patriota, del trabajador incansable, del hablista culto y purísimo. = En pocas ocasiones podrán sumarse y llegar a Dios el pesar y las preces de tantos que tan esparcidos están y tan distintos ideales abrigan, y a V. le ruego que a esa familia y a esos amigos les haga llegar, con mi pésame, los únicos consuelos que en tales momentos es posible recibir. — *Eduardo Gullón.*»

RECIBIDO POR EL DIRECTOR DE «LA VOZ DE GALICIA»

De D. Lisardo Barreiro, de Villagarcía. — «Ruégote expreses nuestro hondo sentimiento por muerte inolvidable D. Andrés Martínez Salazar, uno de los hombres que más supieron enaltecer nuestra tierra que le cobijaba amorosa y agradecida como si fuese la suya propia. Jamás se borrará su recuerdo de mi memoria y su nombre con el de Murguía y Macías serán la trilogía en que se asienta el movimiento cultural de Galicia iniciado hace unos lustros. Que Dios le tenga en la gloria. — *Lisardo Barreiro.*»

La Academia, en la imposibilidad de dirigirse particularmente a cuantas personas y entidades tomaron parte en nuestro dolor, hace constar por medio del BOLETÍN, su más sincero agradecimiento a todos por pésames tan sentidos.

EL ENTIERRO

Fué una gran manifestación de duelo el entierro de nuestro inolvidable Presidente, que en la región era unánimemente considerado como uno de los más grandes propagadores de nuestra cultura y como uno de los publicistas más merecedores de la gratitud de todos los gallegos.

Respetando la voluntad del finado, el cadáver de éste fué conducido en el carro de pobres, pero detrás iba la carroza de primera clase que envió el Alcalde como debido homenaje a la memoria de tan preclaro polígrafo.

Presidían el duelo, en nombre de la familia, el insigne orador sagrado D. Marcelo Macías; el Gobernador Militar y Civil, Sr. López Pozas; la Junta de Gobierno de la Academia compuesta por los Sres. Estrada

Catoira, Ponte Blanco y Rodríguez González; el representante de la Asociación Protectora de la Academia en la Habana, Sr. Ruiz Castañeda; el Coronel de Artillería, Sr. Durán Loriga; el Sr. Ozores de Prado; el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Vilas; el de la Asociación de la Prensa, Sr. Casás; el Director de *La Voz de Galicia*, Sr. Barreiro, y el comerciante D. Jenaro Fernández.

Seguían después todos los Académicos residentes en la Coruña, los representantes de todos los organismos y entidades locales, y tan numerosísimo público, que bien podemos decir que asistió al triste acto la Coruña entera.

Cerraba la fúnebre comitiva, el Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, presidido por el Alcalde Sr. Martínez Brañas, conduciendo el pendón de la ciudad, enlutado, el concejal Sr. Martínez.

Todo el pueblo, pues, concurrió a rendir el último tributo de veneración y de respeto a la figura prestigiosa del Sr. Martínez Salazar.

LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

(Continuación)

Ramos Solís, *Dr. D. Felipe.* — 1764. — Natural de la ciudad de Santiago, en cuyo Real Hospital fué bautizado el 24 de Agosto de 1706. Fueron sus padres el Dr. D. Antonio Ramos Solís, oriundo del lugar de Alvariza, en la feligresía de San Pedro da Porta (Sobrado), «ministro» de dicho Real Hospital (sin duda, médico) y D.ª Benita López Carvajal; sus abuelos paternos D. Domingo Ramos y D.ª María do Solís y Rodríguez, naturales, respectivamente, de San Julián de Céltigos y de la parroquia de Santa María Salomé de la ciudad de Santiago; y los maternos D. Juan López Carvajal y D.ª Isabel Rodríguez de Araujo, naturales de la villa vieja de Redondela.

La abuela paterna D.ª María de Solis, era sobrina de D. Pedro Yáñez Prego, Caballero del Hábito de Santiago, hijo de D. Bernardino Yáñez Prego, consultor de la Inquisición de Galicia, regidor de dicha ciudad de Santiago, Oidor de la Audiencia de Sevilla, «y así él como su mujer D.ª Francisca de Solis, eran descendientes de las casas de San Miguel, Amarante, Lemos y Cela».

Uno de los testigos que depusieron en la información, D. Fran-

cisco Antonio de Prado, de San Pedro da Porta, dice, que D. Domingo Ramos, abuelo paterno del pretendiente, «desciende por línea recta varonil de D. Lope Ramos, quien mereció al Rey D. Alonso, a su acordar el séptimo, la honra de haberle hecho hijodalgo, por sus servicios; cuya carta ejecutoria ha visto el testigo, y para en poder de D. Manuel Ramos, vecino de la feligresía de Santa María de Ciudadela».

Declárase por último, en la información, que los abuelos maternos del interesado, descienden, por los Carvajales, de la casa de *Aniseiro-longo*, y por los Araujos, de la de *Petan*, «casas muy antiguas y principales».

Reguero y Feijóo, *D. Manuel.* — 1762 (1). — Natural de la ciudad de Tuy, en donde fué bautizado el 29 de Diciembre de 1735; hijo legítimo de D. José Reguero y Riaño, regidor de dicha ciudad, y de D.ª Mariana Feijóo y Ordóñez, naturales, respectivamente, del lugar de Sierra, concejo de Ibio, valle de Cabezón de la Sal, en el obispado de Santander, y de la feligresía de San Félix de Longares, en el de Tuy; nieto por línea paterna, de D. Pedro Díaz Reguero y D.ª Magdalena Hontoria Riaño, y por la materna, de D. Antonio Feijóo y doña Mariana de Novoa y Ordóñez, oriunda de San Pedro de Creciente (Cañiza).

La abuela paterna D.ª Magdalena Hontoria, era nieta de D.ª Magdalena Sánchez Calderón, «heredera legítima de la casa de Fresnedo, descendiente, por línea recta de la de Calderón Guevara, Concejo de Oreña, y ésta, por la misma línea, descendiente de la Casa de Bustamante». Fué sobrina carnal, la referida abuela paterna, del Ilustrísimo Sr. D. Fray Anselmo de la Torre, Obispo de Tuy, y prima del Ilustrísimo Sr. D. Pedro de la Torre, colegial en el mayor de San Bartolomé, de Salamanca, Lectoral de Tuy, Penitenciario de Oviedo y Obispo de Ciudad Rodrigo y de Plasencia.

D. García Feijóo, hermano del abuelo materno del pretendiente, fué colegial en el mayor de Fonseca, Magistral de Orense, calificador del Tribunal de la Inquisición y Vicario general de los Ejércitos de Galicia.

Riobóo y Seixas, *D. Mateo.* — 1687. — Bautizado en San Pedro de Allo (Vimianzo), el 23 de Octubre de 1657; hijo legítimo de don

(1) Era canónigo de Tuy. Su hermano D. José Reguero y Feijóo, lo fué también de Santiago, para el que se hizo en 1764, el «expediente de pruebas» o información genealógica y de limpieza de sangre.

Antonio Gómez de Riobóo y Villardefrancos, de igual oriundez, y de D.ª María de Seixas, natural de la villa y feligresía de San Andrés de Cabañas (Puentedeume).

Abuelos paternos: El capitán Alonso Gómez de Riobóo, (hijo de Gómez de Riobóo y de D.ª Leonor Varela), y D.ª Aldonza Martínez de Leis y Landeyra, oriunda de la villa de Muros, (hija de Alberto González de Luces, Familiar del Santo Oficio, regidor de Muros, y de Francisca Martinez de Leis).

Abuelos maternos: Diego Gómez das Seixas, natural de dicha de Cabañas, de donde fué Alcalde y Regidor, (hijo de Pedro das Seixas y Timiraos, y de María Fernández Piñeiro, descendiente de la antigua casa de Narahio), y D.ª Francisca de Losada, natural de San Esteban de Grijalba, obispado de Lugo, (hija del licenciado Diego Díaz de Guitián y de D.ª Antonia de Quiroga y Losada, de la casa de los Castros, en tierra de Quiroga).

Hermanos del pretendiente, eran D. Francisco Antonio de Riobóo, colegial mayor en el de Santa Cruz, de Valladolid, «donde murió», don José de Riobóo, becario del mismo Colegio, «que hoy se halla Canónigo tesorero de la Santa Iglesia de Salamanca e Inquisidor de dicha ciudad», y D. Fernando de Riobóo, catedrático de Leyes de la Universidad Salmatinense, de quienes era tío materno el Iltmo. Sr. D. Francisco de Seixas y Losada, Arzobispo de Santiago, cuyo abuelo, D. Diego Díaz de Guitián, descendiente de la Casa de Guitián en el Marquesado de Sárria, fué Alcalde Mayor, por el Conde de Lemos, de la villa de Puentedeume.

El citado bisabuelo materno Pedro das Seixas y Timiraos, era hijo de Fernando das Seixas, «que fué segundo de la casa ilustre de San Payo, de la que hoy es *Señor*, D. Antonio Ordóñez».

Rivera Sotomayor, *D. Manuel de.* — 1715. — Recibió el agua bautismal en San Miguel de Esporíz, diócesis de Lugo, el 9 de Mayo de 1687; habiendo sido sus padres, D. Carlos de Rivera, oriundo de dicha parroquia, y D.ª Juana de la Torre Sotomayor, natural de la de San Miguel, de la ciudad de Santiago; abuelos paternos, D. Alvaro de Rivera, Señor de la Casa de Podente en Esporíz, y D.ª Isabel de Montenegro, oriunda de la feligresía de Mugardos; y los maternos, D. Alvaro de la Torre Sotomayor y D.ª Ana de Romay, naturales, respectivamente, de las parroquias de San Miguel y Santa María Salomé, de la ciudad de Santiago.

Canónigo Lectoral de Badajoz, era a la fecha de la información,

D. Carlos de Rivera, hermano del pretendiente, quien contaba entre sus tíos maternos, a Fray Antonio de la Torre, Calificador de la Suprema de la Inquisición, «Predicador de los Reyes de Castilla», y D. Carlos de la Torre, Caballero del Hábito de Santiago y «Gentilhombre de S. M.»

Otro D. Alvaro de Rivera, rebisabuelo del susodicho pretendiente, fué Alguacil mayor del Reino de Galicia y Gobernador de Cerdeña.

Rivera y Taboada, *D. Andrés.*—1782.—(Bisobrino del anterior. Magistral de Mondoñedo y electo Canónigo Lectoral de Santiago). Bautizado en San Miguel de Esporíz, el 14 de Mayo de 1744; hijo legítimo de D. Manuel Bernardo Rivera, de igual oriundez, y D.ª María Manuela Taboada, natural de Pontevedra, dueños de la Casa de Podente, en Esporíz.

Abuelos paternos: D. Francisco Benito Rivera, (hijo de D. Carlos Rivera y D.ª Juana de la Torre), y D.ª María Antonia Bermúdez Villamisar, natural de San Julián de Lardeiros.

Abuelos maternos: D. Gonzalo Taboada Mariño de Lobera, oriundo del lugar de Riobóo en San Miguel de Osmo, (hijo de D. Vasco Taboada, regidor de Pontevedra, y D.ª Benita Mariño), y D.ª Paula María de Proaño y Roxas, oriunda de la ciudad de Segovia, «del noble linaje de las casas de los Marqueses de Zafra y Peñalosa».

«La Casa de Proaño, por falta de varonía, recayó en la Marquesa de Zafra, casa antigua de Segovia».

El padre del pretendiente, «fué capitán jefe primero de una compañía de nobles en la guerra del año de sesenta y dos». También fué capitán de nobles, D. Francisco Villamisar, cuarto abuelo del pretendiente; y deudo de éste, por su abuelo paterno, D. Diego Villamisar, Alcalde que fué de la ciudad de Santiago.

Tío de la susodicha abuela paterna, D.ª María Antonia Bermúdez Villamisar, fué D. Juan Vázquez, Canónigo de Toledo, hermano de D. Andrés Vázquez Mariño, Señor de la «Casa y Pazo de los Infanzones.»

Declárase también en la información que, «la vara de Alguacil Mayor del Reyno, fué siempre de la Casa de Podente, por los Riveras, hasta que uno la renunció».

Rodríguez Carvajal y Carballo, *D. Benito.*—1742.—Natural de San Andrés de Figueirido (Pontevedra); hijo legítimo de D. Juan Rodríguez Carballo y D.ª Cristina Boullosa Carballo; nieto por línea paterna de D. Benito Rodríguez y D.ª Dominga Carballo, naturales, aquél de San Martín de Vilaboa, y ésta, de dicha de Figueirido; y

por línea materna, de D. Bernabé Boullosa Carballo y D.ª Benita Carballo, ambos igualmente de Figueirido.

Tuvo entre sus deudos el pretendiente, a D. Pedro Valladares Rodríguez, «Maestre de Campo que ha sido en el tiempo del Sr. Rey D. Felipe quarto»; D. Bartolomé de Pazos, Abad de Santa María de Bora, Comisario de la Inquisición; el Padre Fray Diego del Real, Abad que fué del Monasterio de la Espina; el Padre Maestro Fray Félix de Pazos, «Abad actual del Real Monasterio de Carracedo», ambos de la Orden de San Bernardo, y D. Benito Díaz de Castro y Pazos, Canónigo, Dignidad de Cardenal de la S. I. de Santiago.

Romay y Castañeda, *Lic. D. Simón de* (1). — 1689. — Bautizado en la parroquia de Santiago de la ciudad de la Coruña, el 29 de Octubre de 1659 (2); habiendo sido sus padres, D. Antonio de Romay y D.ª Bernarda de Castañeda, naturales, aquél de Vigo y ésta de la Coruña.

Abuelos paternos: El capitán D. Gabriel de Oya, oriundo de Santa Marina del Rosal, (hijo de D. Gregorio Soutiño y D.ª Leonor de Oya), y D.ª Elvira de Romay, de la Casa de la Torre del Monte, de Padrón, (hija del capitán de Milicias, D. Pedro de Moreiras, y de D.ª Catalina de Romay, ambos de la citada villa de Padrón).

Abuelos maternos: D. Antonio López Castañeda, natural de la Coruña, en donde fué Regidor, y D.ª Antonia Conde, de igual oriundez.

Contaba el pretendiente, entre sus deudos, a D. Alvaro de la Torre, Caballero del Hábito de Santiago; D. Francisco de la Torre, Definidor del Tribunal del Santo Oficio, Capellán de los Reyes nuevos de Toledo, siendo, a la fecha de la información, «capellán de S. M. con ejercicio de cura de Palacio de la Reina madre»; y su hermano don Carlos de la Torre, de la Orden Militar de Santiago, «Gentilhombre de S. M.»

Romay y Sotomayor, *D. Rodrigo de.* — 1690. — Natural de la «villa» de Vigo, bautizado en la Colegiata de la misma, el 23 de Diciembre de 1642 (3). Fueron sus padres, D. Juan de Romay, natural y

(1) V. *Piñeiro Maldonado*, en la letra *P* de LINAJES; *Arias Noguerol*, en el *Apéndice:* LOS COLEGIALES DE FONSECA; y *Fariña Taboada* y *Romay Sotomayor*, en el presente *Apéndice*.

(2) Según información, supletoria de la emitida partida natalicia.

(3) Dícese en la información que el interesado D. Rodrigo de Romay, «nació casualmente en Vigo, a donde sus padres iban a cuidar de mucha hacienda que allí tenían».

Señor de la Casa de la Torre del Monte, extramuros de la villa de Padrón, y D.ª María de Ribera, natural de la parroquia de San Miguel, de Santiago, en cuya ciudad, «tienen casas propias en el barrio de Santa Clara, con sus escudos de armas, como al presente se manifiestan y denotan mucha antigüedad».

Abuelos paternos: D. Rodrigo de Romay y Figueroa, natural de la villa de Padrón, Señor de la Casa de la Torre del Monte, (hijo de don Juan Ares de Romay y de D.ª María de Moscoso, de la Casa de Altamira), y D.ª Antonia de Sotomayor, oriunda de Vigo, (hija de Alvaro Méndez de Sotomayor y de Inés Pérez de Zeta, «naturales de la villa de Vigo y vivieron en la plaza de ella en casa propia, según se muestra con sus almenas y escudos de armas»).

Abuelos maternos: D. Antonio de la Torre Sotomayor y D.ª Constanza de Ribera, naturales de la ciudad de Santiago, hijo aquél, de don Diego de la Torre y Ribera, «Alguacil mayor del Reino de Galicia y Señor de la villa de Lestrobe y cotos de Dodro (Padrón) y de la casa antigua de San Salvador de Cecebre, en las Mariñas de Betanzos», y de D.ª María Alvarez de Sotomayor, hija de las casas de Nebra y Goyanes.

El pretendiente estaba entroncado con la noble casa de la Picoña, según lo demostraban sepulturas propias, con inscripciones y escudos de armas en la iglesia Colegial de Vigo.

D. Alvaro de Rivadeneyra, hermano del abuelo paterno del pretendiente, era caballero del Hábito de Alcántara y fué «Gobernador de una de las plazas de Indias». «Todos Señores de Vasallos, de quienes los caballeros del Reyno hacían mucha estimación; corriendo en esta ciudad (Santiago) y en otras, cañas y sortija».

—

Juan Ares de Romay, ascendiente del interesado D. Rodrigo de Romay, otorgó testamento en su Casa de la Torre del Monte, de Padrón, en 4 de Junio de 1579, ante el escribano Antonio Rodríguez (1).

Mandó que se le enterrase en la capilla mayor del Monasterio de San Antonio de Herbón, «donde está sepultado el Licenciado Romay, mi padre, hasta que mis cumplidores se concierten con el Padre Provincial y definidores de la Orden de Sr. San Francisco, sobre lo que se ha de dar de mis bienes, de limosna al dho monasterio para reparos de la iglesia y edificar la dha capilla mayor, como yo lo tengo tratado con el P. Fray Antonio de Aguilar, Provincial que agora es de esta pro-

(1) Archivo Notarial de Padrón.

vincia, atento que en el Capítulo y Definitorio del año de mil quinientos setenta y siete no se quiso admitir ni hacer caso de lo que el dho Licenciado Romay, mi padre, prometió para el mismo efeto de edificar la dha capilla, segun en su testamento se hace mencion».

Dispuso que se celebrasen 400 misas, (20 de ellas cantadas), en la iglesia del citado Monasterio de Herbón; y mandó además lo siguiente:

«Que en el dia de mi entierro, mis cumplidores a costa de mis bienes, lleven al dho monasterio, si yo allí fuere sepultado como dicho tengo, seis carneros y dos cargas de trigo y un moyo de vino blanco, lo qual todo se entregue al P. Guardian de limosna; y no siendo allí sepultado, se dé la dha limosna al cura de la iglesia donde lo fuere — Que en el dia de mi entierro se dé de comer a cien pobres, y si mas fueren, asimismo se les dé de comer: y mas a cada uno un quarto, de los quales escojan doce vecinos de la dha villa (Padrón) de los más menesterosos, y a cada uno se dé un vestido de paño pardo como se suele dar a los que llevan fachas y cada uno lleve la suya».

Instituyó por herederos a sus hijos D. Alvaro de Romay y Fernando da Torre, D.ª Juana, D.ª Beatriz y D.ª Francisca (1).

Romero Herraez, *D. Manuel* (2). — 1738. — Bautizado en la parroquia de Santa María Salomé de la ciudad de Santiago, el 1.º de Noviembre de 1717; habiendo sido sus padres, D. Alonso Romero Caballero y D.ª Rosa María Herraez, naturales, aquél de la villa de Cár-

(1) Ascendiente del testador era Rodrigo Suárez de Reyno *e de Romay,* vecino de la villa de Padrón, quien por su testamento otorgado en Santiago, ante el notario Macías Vázquez, en 28 de Septiembre de 1529, dispuso que se le enterrase en la iglesia de Santa María de Iria, «en la sepultura donde jaz mi madre Leonor Yanes de Romay, que está cabo la escalera del coro». — «Iten digo que mando a mi heredero haga poner dos monumentos en la dha iglesia de Sta María de Iria con las armas de los de Romay e Figueyroa e de los otros de mi linaje, segun los nombró la dha Leonor Yanes de Romay mi madre, conforme a la mejora que fizo en sus bienes a Rodrigo de Romay mi hermano e a los que despues le sucediesen en la dha mejora». — Declara que su tía Constanza Yanes le dejara los lugares de Extramundi y Lestrobe, con carga de ciertas misas en la expresada iglesia de Iria. — Dejó en usufructo vitalicio, los bienes adquiridos durante el matrimonio, a su esposa Juana Rodríguez de Leis; e instituyó por universal heredero a su hijo legítimo Alvaro de Romay.

En codicilo de 11 de Octubre del referido año de 1529, declara que trataba pleito sobre el lugar y jurisdicción de Caramiñal; y manda a su heredero «lo cediese a la Casa de Junqueiras, e por razon dello el Sr. Ares Pardo e su hijo le diesen recompensa moderada».

(2) V. *Romero Caballero* y *Rosales,* en la letra *R* de LINAJES.

denas, en el obispado de Calahorra, y ésta de la ciudad de Tuy; sus abuelos paternos, D. Domingo Romero Caballero y D.ª Sabina de los Alamos, ambos de dicha villa de Cárdenas, y los maternos, D. Antonio Herraez Pérez, oriundo de la villa de Tobia, en dicho obispado de Calahorra, Regidor y Alcalde que fué de Tuy, y D.ª María Jacinta Gutiérrez.

Señálanse en la información, al pretendiente, diferentes grados de parentesco con los Sres. D. Domingo Pérez, Teniente Coronel del Regimiento de Toledo y Caballero del Hábito de Santiago; D. Fray Raimundo de la Iglesia, Obispo de Puerto Rico; Fray Esteban de los Alamos, (hermano de la abuela paterna), religioso de la orden de San Francisco, «General que fué de la Casa Santa de Jerusalen»; D. Esteban Caballero de Soto, canónigo de Palencia, y D. Juan Caballero de Soto, «Alcalde del Crimen de la Audiencia de Sevilla, de donde ascendió al Consejo de Indias, en el cual se halla tal consejero»; primos carnales, éstos dos últimos, del abuelo paterno D. Domingo Romero Caballero.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

(Continuará).

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(DONATIVO DE D. RAMÓN PÉREZ CIRERA)

Lo gayter del Llobregat, por Joaquín Rubió y Ors. Barcelona, 1859.

¿Verdes e Negros?, por Leopoldo Pedreira. Madrid, 1892.

Reglamento de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil (S. M.), fundada en la Coruña en 1891. Coruña, 1911.

La Academia de Bellas Artes y la Escuela de Bellas Artes de la Coruña. Santiago, 1892.

Cálculo de los números aproximados y operaciones observadas, por G. Fernández del Prado y R. Alvarez Sereix.

Unión Ibero-Americana. Memoria correspondiente al año 1899. Madrid, 1900.

La Ciencia y el Materialismo, por Ernesto Naville. Madrid, 1891.

Mil y un epigramas catalans. Barcelona, 1878.

Instituto del Cardenal Cisneros. Memoria del curso de 1877 a 1878. Madrid, 1878.

Memoria de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña, de 1904. Coruña, 1905.

Ateneo Científico y Artístico de Madrid. Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso de 1901 a 1902. Circular y Cuestionario. Madrid, 1901.

Dans les hervaes du Parana, por Paul Wale. Paris, 1909.

Compañía de Tranvías de la Coruña. Memoria para la Junta General de accionistas del día 20 de Marzo de 1906. Coruña, 1906.

Cartilla contra la glosopeda, por Juan Rof Codina. Coruña, 1911.

Real Decreto creando el Consejo Superior y Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio. Madrid, 1907.

Real Decreto creando la Junta Central de Primera Enseñanza. Madrid, 1908.

La Administración Militar (conceptos y notas), por Augusto C. de Santiago y Gadea.

La Jura de la Bandera, por el mismo. Madrid, 1911.

Don Parlamento y sus hijos, por el mismo. Oviedo, 1903.

Inglaterra y el Transvaal, por el mismo. Coruña, 1901.

Elogio de «El Quijote», por Juan Barcia Caballero. Pontevedra, 1905.

Exposición, Real Decreto e Instrucción para la formación del Censo General de la Población. Coruña, 1877.

Le Bresil, por M. de Oliveira Luna. Anvers, 1908.

Ensayo de recordatorio de las fiestas, espectáculos, principales funciones religiosas y seglares, y costumbres públicas que se verifican en Sevilla, por Alejandro Guichot y Sierra. Sevilla, 1888.

Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla. Memoria del curso de 1886-1887, por el mismo. Sevilla, 1887.

Nociones de Aritmética y Geometría para uso de albañiles, canteros y oficios similares, por Fernando Ferrer da Oteza. Córdoba, 1907.

¿En qué hemos parado?, por Gaume. Madrid, 1873.

¡Faltan seis horas! (monólogo), por Emilio Sergio Castro. Segovia, 1877.

Centenario del Quijote. Mayo 8 de 1905, por Juan Asúnsolo Martínez. Coruña, 1905.

Estatutos y Reglamento de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de la Coruña. Coruña, 1893.

Caldo de grelos (versos gallegos), por Ramón Armada Teijeiro. Habana, 1895.

Memoria de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña para el año 1901. Coruña, 1902.

Cartilla Marítima, por J. Pérez Carreño. Madrid.

Primer Congreso Escolar Nacional de Valencia. Valencia, 1909.

Liga de Amigos de la Coruña. Memoria de 1909. Coruña.

La Vesina (poesías), por Jesús Longueira Díaz. Santiago, 1906.

Ley de extinción de las plagas del campo. Madrid, 1908.

Introducción a la Historia Moderna, por Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1841.

Las obras de la Universidad de Santiago. Santiago, 1894.

El artículo definido O, A, O, por Celso García de la Riega. Pontevedra, 1907.

Ensayo de Antología Geográfica, por Rafael Alvarez Sereix y Leopoldo Pedreira Taibo. Madrid, 1910.

Estudio biográfico-crítico de D. José Pacheco, por Indalecio Varela Lenzano.

Átomos (fábulas y pensamientos), por Adalmiro Montero. Alicante, 1894.

Recuerdo del siglo XIX, por Alejandro Guichot. Sevilla, 1897.

Cousas d'as mulleres (poema gallego), por Jesús Rodríguez López. Lugo, 1890.

12 de Octubre. Evocaciones. 1910. Canto escolar, por Alejandro Miguens Parrado. Córdoba, 1913.

Pío Décimo (poesía), por el mismo. Córdoba, 1916.

Aldeia em festa, por Mario Monteiro. Lisboa, 1904.

Cartilla Agrícola para la enseñanza de la Agricultura en las escuelas de las provincias de la Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra y Santander, por Andrés Beltrán Barroso. Madrid, 1905.

La Beneficencia en Betanzos en los siglos XVI, XVII y XVIII, por Andrés Martínez Salazar. Coruña, 1888.

Diccionario de la niñez, por Máximo Carrillo de Albornoz. Madrid, 1866.

Poesías, por Antonio Zerolo. Santa Cruz de Tenerife, 1896.

¿Verdes o Negros?, por Leopoldo Pedreira. Coruña, 1909.

Memoria acerca de la Dramática Gallega, por Galo Salinas Rodríguez. Coruña, 1896.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña